



CARACTERÍSTICAS DE LA FOTOGRAFÍA DIGITAL PARA EL CARNE UNIVERSITARIO (solo alumnos ingresantes)

ESPECIFICACIONES PARA LA FOTOGRAFIA DIGITAL

La fotografía digital debe ser reciente, de buena calidad, imagen a color con fondo blanco, de busto (donde se pueda observar hombros y rostro de frente y despejado, sin anteojos o sombrero o gorra), que no se vean oscuras. Vestimenta informal (ejemplo polo a color, no blanco)

TAMAÑO DE LA FOTOGRAFIA DIGITAL

ANCHO : 240 pixeles

ALTO : 288 pixeles

FORMATO : JPG

RESOLUCION : 300 dpis

La resolución recomendable es de 300 PPI.

ENTREGA DE LA FOTOGRAFÍA DIGITAL

El alumno ingresante-matriculado debe realizar la validación biométrica en línea (<https://siucarne.sunedu.gob.pe/validacion/carne>) dispuesto por la SUNEDU y enviar el archivo de la fotografía digital al correo academicoepg@lamolina.edu.pe, proporcionando la CONSTANCIA DE MATRÍCULA, los nombres y apellidos, número de matrícula y nombre del programa de posgrado al que ingreso.

El archivo debe ser guardar y nombrado con su número de matrícula.

IMPORTANTE:

No se aceptarán fotografías que no cumplan con la validación biométrica en línea dispuesto por la SUNEDU, por lo que solicitamos comunicar a vuestro fotógrafo, antes de contratar el servicio. No se aceptarán fotografías escaneada.

EJEMPLO:

